



AVHOS VOLUNTARIADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIA

NIT.890.000.567-3

La suscrita Representante Legal y Contadora, para dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 9 del Parágrafo del Artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016.

CERTIFICA:

Que AVHOS VOLUNTARIAS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIA, cumple todos y cada uno de los requisitos, condiciones y procedimientos que exige la ley para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE) de Impuesto sobre la Renta y Complementarios, contenidos en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario (Decreto 624 de 1989) (Art. 356 al 364-6 del E.T.) y decretos reglamentarios.

Que en desarrollo del RTE se presentó en el mes de mayo, en el formulario correspondiente.

Se expide en la ciudad de Armenia Quindío, a los 25 días del mes de mayo de 2026.

BEATRIZ GUTIERREZ TRUJILLO

Representante Legal

ROSA INÉS ARISTIZÁBAL SUÁREZ

Contadora